

Los Tiempos

DEPÓSITO L N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.608

COCABAMBA, LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



Deportes
PÁGINA 16

Semifinales

San Antonio enfrenta a Independiente en partido de ida, hoy en Entre Ríos.



Deportes
PÁGINA 15

Copa Simón Bolívar

El torneo de fútbol cuenta con 66 equipos y empieza el 27 de abril.

Doble Click!
PÁGINA 14

Piotr Nawrot

El sacerdote habla de su vida y pasión por el barroco boliviano.



A días de informe de CIDH, exigen procesos por el caso Las Américas

Justicia. Activistas de DDHH aseguran que no es suficiente el resarcimiento a las víctimas. Anotan que Bolivia no cumple con recomendaciones de la CIDH, organismo que dará su informe sobre el caso el 26 de abril. **Págs. 4 y 5**

RESCATE

Dos buefos atraen en Villa Tunari

Los delfines rosados (una madre y su cría) sorprendieron a los pobladores en un río del trópico. La especie está en peligro de extinción y un equipo de expertos viajó al lugar y determinó que están con buena salud. **Pág. 12**



FOTO: TROPICO MMAA - RRSS

Arcistas y evistas ratifican realización de sus congresos

Las dos alas del Movimiento al Socialismo anunciaron que los preparativos y trámites están en curso. La facción renovadora tiene plazo hasta hoy para subsanar las observaciones del Tribunal Supremo Electoral y los radicales anunciaron "sorpresas". **Pág. 6**

Diez barrios de Tiquipaya reciben agua de Misicuni

La falta de redes secundarias de distribución impide que otras 40 juntas vecinales de ese municipio del valle bajo se beneficien con el servicio básico, según vecinos y autoridades municipales. **Pág. 12**

ADEMÁS

País

Activan planes para recuperar ecosistemas dañados por el fuego

-Pág. 7-

Metropolitana

Muros y casetas en la estación y la Barrientos "encierran" a 12 casas

-Pág. 11-

Gobierno denuncia que narcos atacaron a policías en el trópico

Violencia. La patrulla antidroga realizaba trabajos de rutina cuando fue emboscada por la turba.

Un grupo armado de palos y machetes atacó a miembros de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural la madrugada de ayer, según el viceministro de Defensa Social Jaime Mamani. El hecho ocurrió en Puerto Villaruel y dejó un policía y un civil heridos. **Pág. 6**

Aplican desde mañana vacuna contra la polio a 1,4 millones de niños

El Ministerio de Salud prevé inmunizar contra la poliomielitis a infantes de entre 5 y 8 años en la Semana de la Vacunación. También están disponibles dosis contra el sarampión, fiebre amarilla y otros males. **Pág. 3**

RADAR MUNDIAL

Bolsonaro exalta al magnate Elon Musk por defender las libertades

Concentración. El expresidente brasileño Jair Bolsonaro dijo que el magnate Elon Musk "preserva la libertad" de expresión en un acto masivo.

Cierra con 72 % de participación el referéndum en Ecuador

Referéndum. La votación del referéndum convocado en Ecuador para decidir sobre reformas de seguridad concluyó con una participación del 72 % de los 13,6 millones de ecuatorianos.

**Comienza la fase de alegatos iniciales en el juicio penal a Trump**

Justicia. El juicio en Nueva York contra, Donald Trump, acusado de falsificar documentos para comprar el silencio de una actriz porno, entra en la fase de alegatos iniciales.

Otros 60 cuerpos en una fosa común en un hospital de Gaza

Guerra. Las autoridades de la Franja de Gaza descubrieron una nueva fosa común en el patio de un hospital en Jan Yunis (sur), de donde se recuperaron otros 60 cadáveres.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:



MEME DEL DÍA



FOTÓN DE LA 2



PELIGRO. Puente peatonal que cruza el río Taquiña, en villa Belén de Tiquipaya. Después del acto de entrega de agua de Mísicuni la gente pasó masivamente por el lugar. FOTO: Daniel James

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO



Pobladores que protegen a narcotraficantes

TURBA ATACA A LA POLICÍA EN EL TRÓPICO

Grupos organizados emboscan a patrullas antidroga para impedir tareas de combate contra ese delito. Hay un efectivo herido.



Maria Nela Prada Ministra de la Presidencia

MENCIONALOGROS DEL GOBIERNO EN ECONOMÍA

Elogió al Gobierno por el crecimiento pero, sin capacidad autocrítica, culpó al contexto internacional y a Evo de que no existan mayores logros.



Piotr Nawrot Director Festival de Música

APASIONADO POR EL BARROCO BOLIVIANO

El sacerdote y director artístico del festival de música barroca de Chiquitos ha logrado consolidar el evento en el escenario internacional.

DESDE LAS REDES

Promoción y retención en Primaria

LUIS A. CALLAPINO LÓPEZ
Magister en Formación Docente

El actual Reglamento de Evaluación de Desarrollo Curricular del Subsistema de Educación Regular fue aprobado mediante Resolución Ministerial el 12 de marzo de 2024; en consecuencia, a partir de esa fecha tiene vigencia de aplicación en el nivel inicial, primaria y secundaria de unidades educativas fiscales, privadas y de convenio.

En tal sentido, los cambios de forma y de fondo en relación al anterior Reglamento de Evaluación son indudablemente la escala de valoración de las dimensiones y fundamentalmente la promoción y retención de estudiantes en

un determinado año de escolaridad (curso) del nivel primario. Al respecto, es necesario resaltar que el artículo 52, inciso c) del anterior Reglamento de Evaluación, disponía taxativamente que, para la promoción o retención de la o el estudiante, se tomaba en cuenta el promedio anual de todas las áreas de saberes y conocimientos que era de 51 puntos, ante la eventualidad que el puntaje era menor a referida calificación, los estudiantes debían ser retenidos en el mismo curso.

Dicho de otro modo, con el anterior Reglamento de Evaluación al estudiante de primaria le bastaba con obtener 51 puntos como promedio anual de las nueve (9) áreas correspondientes a los tres (3) trimestres para ser promovido al curso inmediato superior. Era casi

imposible que los estudiantes de referido nivel reprobaran.

Conforme al artículo 51, inciso a) del nuevo Reglamento de Evaluación, los estudiantes de primaria que obtengan un promedio anual menor a 51 puntos en una de las áreas de saberes y conocimientos serán retenidos en el curso correspondiente; adhiriéndose de esta manera al mismo procedimiento y valoración del nivel secundario que data desde hace varias décadas atrás.

Consecuentemente, referido cambio radical en la promoción y retención de los estudiantes del nivel primario, debe ser socializado a la brevedad posible a maestros y principalmente a padres de familia, en razón de evitar futuros conflictos a la conclusión de la gestión escolar 2024.

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Luisa Nayar Sosa
El exjugador @gerardpique demostró ser un ignorante y un xenófobo al burlarse de nuestro país. Debería disculparse por su imprudencia, pero es mucho pedir a alguien que exhibe su inmadurez y su estupidez tan claramente.
@luisanayars

Gumucio
Qué bribón más mentiroso... tiene cara de cemento, ni se sonroja ni palidece.
@NicolasMaduro es un matón que bloquea a todos los candidatos de la oposición y expulsa millones de venezolanos hambrientos, mientras la hija de Chávez es multimillonaria.
@AlfonsoGumucio

Pablo Stefanoni
La movilización en defensa de la universidad asusta al gobierno (argentino), que ya empezó a amenazar, no solo porque se anticipa muy muy masiva, sino porque no es posible encasillarla como K o de izquierda; es transversal y va al corazón del gobierno: su brutalismo.
@PabloAStefanoni

Salud alista vacunación para más de 1.4 millones de niños mayores de 5 años

Campaña. También se inmunizará a todos los menores que no tienen completo su esquema de inmunización

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Salud alista la campaña de vacunación contra la poliomielitis a partir de mañana para inmunizar a más de 1.4 millones de niños de entre 5 y 8 años en el marco de la "Semana de la Vacunación de las Américas", informó el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez.

El propósito es llegar a los niños que no recibieron su vacuna desde el 2016 al 2019; la campaña será hasta el 31 de mayo. "Tenemos la meta de aplicar 1.173.255 entre primeras o segundas dosis de esta vacuna antipoliomielítica a los niños de 5 a 8 años, que no han

DATOS

Cobertura de inmunización

Por efecto de la pandemia del Covid-19 "se sintió que hay una dejadez de los padres y se reportan bajas coberturas de vacunación, lo ideal es alcanzar un 85% hacia arriba y estamos por abajo del 80%", reportó el viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez.

El viceministro recomendó también a la población recibir la vacuna contra el coronavirus, previa a la temporada de invierno, cuando se prevé circularán varios virus respiratorios; también contra el virus de la influenza.

recibido su vacuna desde 2016 al 2019", añadió Enríquez.

Precisó que se aplicarán 204.855 primeras dosis y 968.400 de segundas dosis.

Explicó que el objetivo de la campaña es consolidar la eliminación de la polio, una de las enfermedades más lacerantes en el mundo después de la viruela, que provoca discapacidad y afectación neurológica.

Los padres deben llevar a sus niños a los más de 3.000 centros de salud y vacunatorios para que reciban la vacuna antipolio.

Además, se fortalecerá la campaña con el desplazamiento de más de 340 brigadas móviles de salud en las ciudades del eje central La Paz, Cochabamba y Santa Cruz donde



Niños son vacunados contra la poliomielitis. ABI

hay mayor cantidad de población. "En las ciudades grandes, como las ciudades del eje central, tenemos poblaciones en zonas marginales, hay asentamientos nuevos, ahí hay que ir a buscar a los niños", dijo Enríquez.

Se prevé llegar también a las unidades educativas para alcanzar la meta del 100% de cobertura.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la poliomielitis, o comúnmente llamada polio, es una enfermedad altamente contagiosa ocasionada por el virus de la poliomielitis.

La gran mayoría de las infecciones por polio virus no

producen síntomas, pero de 5 a 10 de cada 100 personas infectadas con este virus pueden presentar algunos síntomas similares a los de la gripe.

En 1 de cada 200 casos, el virus destruye partes del sistema nervioso, ocasionando la parálisis permanente en piernas o brazos. Aunque es muy raro, el virus puede atacar las partes del cerebro

que ayudan a respirar, lo que puede causar la muerte.

Explicó que, si bien en esta campaña hace énfasis en la inmunización contra la poliomielitis, también estarán disponibles las vacunas contra el sarampión, fiebre amarilla, neumonía, diarreas, Virus del Papiloma Humano y las demás del esquema regular contemplado en el PAI.

BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, el retiro de su Cajero Automático: "BNB FEXCO 2024", ubicado en avenida Circuito Bolívar, entre calles Barrancas y Huanchaca de la ciudad de Cochabamba, a partir del 6 de mayo de 2024.

Cochabamba, 22 de abril de 2024

INE ratifica la entrega de datos del Censo al 100% en abril del próximo 2025

Avance. Hasta la fecha se llegó al 10% del procesamiento de los datos



Censistas el 23 de marzo de este año. CARLOS LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Instituto Nacional de Estadística (INE) llegó al 10% de procesamiento de datos de las boletas censales, por lo que garantiza la entrega de resultados totales hasta abril de 2025, ratificó el director ejecutivo

de la entidad, Humberto Arandía.

Explicó que en la etapa postcensal se desarrollan diferentes actividades entre ellas la organización del conteo poblacional, una etapa que es más de carácter metodológico técnico, que ya está concluida al 100%.

Además de la implementa-

ción en 100% del software de escaneo, la revisión del marco censal, que ya está con un avance del 50%; y la encuesta postcensal, que se llevará adelante la segunda quincena de mayo.

Tras el proceso de escaneo y digitalización, la limpieza de las boletas censales ya llegó a un 12%. "Posteriormente viene el procesamiento de datos que ya estamos en un 10 por ciento y con esto generaremos los resultados a nivel municipal y departamental tal cual no los exige la norma el 30 de agosto, y los resultados a nivel de circunscripciones electorales en diciembre de este año", dijo.

Posteriormente, entregará los resultados totales de las variables de vivienda y demográficas, como tal, hasta marzo o abril del siguiente año.

DECRETO SUPREMO N° 4477

elfec
Crecemos con energía

Beneficios de la Generación Distribuida

Beneficios al usuario	Beneficios al estado	Beneficios al ambiente
		
Reducción del importe por consumo de electricidad	Ahorro en subvenciones	Baja generación de CO2 y menor uso del agua

Los consumidores que cuenten con equipos de Generación Distribuida instalados antes del 2 de julio del 2021 pueden registrarse y suscribir contrato en un proceso abreviado con ELFEC para beneficiarse de la retribución que conlleva la inyección de energía a nuestra red eléctrica

ESTÁ EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

A 15 AÑOS DE LA EJECUCIÓN EN EL HOTEL LAS AMÉRICAS BOLIVIA AÚN NO CUMPLE RECOMENDACIONES DE LA CIDH

FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos, Wáshin Catuaya

ABR
16
2009

En un operativo del 16 abril de 2009, la Policía Boliviana ejecutó a tres extranjeros y detuvo a dos en el **hotel Las Américas**, en Santa Cruz.



EVO MORALES

El entonces presidente Evo Morales informó desde Venezuela que coordinó con el Comando General de la Policía la ejecución del operativo.

Acusó a los abatidos y arrestados de pertenecer a una **célula terrorista separatista**, que se encontraba planificando un magnicidio y el inicio de una guerra civil en Bolivia.



En la víspera al operativo en el hotel Las Américas, desconocidos a bordo de un vehículo lanzaron un artefacto explosivo en la puerta del garaje de la casa del fallecido cardenal **Julio Terrazas** y huyeron del lugar.



Este hecho sería usado por la Fiscalía de entonces para mostrar que había en marcha una intención de generar violencia.



FISCAL MARCELO SOSA

El 11 de marzo de 2014, sale de Bolivia el fiscal Marcelo Soza, denunciado por el delito de extorsión por varios acusados y familiares de los mismos. Desde Brasil, gozando de refugio, revela que el caso fue un montaje del Gobierno.

FEBRERO DE 2020

El de 6 de febrero de 2020, el ministro de Gobierno Arturo Murillo anunció que llevaría a juicio a los que "montaron" el caso sobre el supuesto complot para matar a Morales. La Fiscalía retiró días antes su acusación en el caso, lo que propició el cierre la causa, que comenzó hace once años.

DETENCIONES

La Fiscalía síndica formalmente a **39** personas

de las cuales **18** salen de Bolivia para pedir refugio en otros países.



Alegan su **inocencia** desde el exilio:

- Guido Nayar
- Mario Antonio Paniagua Alpíre
- Gelafio Santiesteban Hurtado
- Branko Marinkovic
- Alejandro Melgar
- Hugo Achá
- Alejandro Brown
- Luis Hurtado
- Rony Hurtado
- Enrique Vacá
- Lorgio Balcázar
- David Sejas
- Alfredo Saucedo
- Héctor Laguna
- Pablo Humberto Costas
- Mario Bruno
- Luis Orlando Justiniano

CIDH

Para evitar un juicio ante la CIDH, Bolivia debe observar **cuatro recomendaciones**

En **septiembre de 2022**, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluye en un informe que el Estado de Bolivia es responsable por

"graves violaciones de derechos" de tres extranjeros y dos bolivianos que fueron acusados de delitos de terrorismo, de los cuales tres fueron asesinados durante un operativo policial.

- 1 **Reparar las violaciones** y tomar medidas de compensación económica y satisfacción.
- 2 Disponer las medidas de atención en salud física y mental para la **rehabilitación de las víctimas**.
- 3 Una **investigación** diligente para sancionar a los responsables.
- 4 Tomar las medidas para que en el futuro **no se produzcan hechos similares**.

COMISIÓN DE FISCALES

Una comisión de fiscales especializados será la encargada de investigar las ejecuciones extrajudiciales que se registraron en 2009, según una denuncia presentada por el Servicio para la Prevención de la Tortura (Sepret) en Bolivia, en 2020.



Morales reivindicó la operación durante su presidencia, la calificó como una acción para anular a "mercenarios" que llegaron al país con la intención de dividirlo.

A dos años del informe de la CIDH, Bolivia no cumple recomendaciones

Demandas. Las víctimas del hotel Las Américas ratificaron su intención de acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para lograr justicia del Estado boliviano.

TATIANA CASTRO
Los Tiempos/Agencias

A dos años del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el caso Hotel Las Américas, Bolivia aún no cumple las recomendaciones del organismo internacional.

El caso se remonta al 16 abril de 2009, cuando la Policía ejecutó a tres extranjeros y detuvo a otros dos en el hotel Las Américas, en Santa Cruz. La CIDH calificó el hecho de ejecuciones extraoficiales y habló de tortura.

En el operativo murieron Eduardo Rózsa-Flores, húngaro-boliviano; Árpád Magyarosi, húngaro-rumano, y Michael Martin Dwyer, irlandés,

y fueron detenidos Mario Tadic, boliviano-croata, y Elod Tóásó, húngaro.

Para el abogado Gary Prado, quien sigue de cerca el caso, la investigación "está en pañales" porque ni se comenizó con la citación a las víctimas. "El Estado no cumplió las recomendaciones de la CIDH", aseguró.

Prado ratificó la necesidad de acudir a la Corte IDH para obtener justicia para las víctimas; la CIDH asumiría su representación contra el Estado boliviano.

Sobre el caso, el procurador general del Estado, Cesar Siles, informó que el 26 de abril se vence el plazo para que la CIDH defina si el caso pasa a la Corte IDH.

Entonces, Evo Morales, quien era presidente de Bolivia, justificó el operativo bajo el argumento de que los abatidos y arrestados pertenecían a una célula terrorista separatista, que se encontraba planificando un magnicidio y una guerra civil en Bolivia.

Trece años más tarde, la CIDH, luego de su investigación y determinación de los hechos, en su análisis jurídico concluyó que se cometieron cuatro graves violaciones a los derechos humanos de estas personas.

Primero, se violó el derecho a la vida de las tres personas en estado de indefensión, calificando que el operativo se realizó mediante el uso ilícito y desproporcionado de

la fuerza, acto que constituye ejecuciones extrajudiciales.

Segundo, se vulneró el derecho a la integridad personal, porque se habría cometido actos de tortura en contra de los detenidos, abusos que nunca fueron investigados.

Tercero, se habría afectado el derecho a la libertad personal de los afectados, ya que fueron objeto de detención arbitraria, se les impuso medidas de prisión preventiva prolongada en condiciones de hacinamiento.

Cuarto, se habría vulnerado las garantías judiciales y el derecho a la tutela judicial efectiva, mediante la aplicación de una normativa ilegítima contraria al principio de legalidad, juez natural y no

retroactividad en materia penal, además de la presunción de inocencia, ya que entidades del Estado presentaron a los imputados como culpables en campañas públicas que podrían configurarse como una condena anticipada.

La CIDH presentó cuatro recomendaciones al Estado boliviano. Las dos primeras buscan dar una reparación integral a las víctimas por los daños sufridos, mediante medidas de satisfacción, compensación económica y atención de su salud física y mental; las otras dos tienen un alcance más amplio, se le pide al Estado boliviano "iniciar una investigación penal de manera diligente, efectiva y dentro de un plazo razonable con el

objeto de esclarecer esos hechos, identificar y sancionar a los responsables", señalado además que la investigación de los actos de tortura deberá cumplir con los estándares establecidos en el Protocolo de Estambul.

Finalmente, en la cuarta recomendación, la CIDH requiere que el Estado adopte medidas de no repetición.

Morales fue señalado como el principal responsable del asesinato de los extranjeros. Sostuvo que su accionar fue el correcto y adelantó que no se presentará a declarar ante la justicia si es convocado.

En la misma línea se manifestó el que era ministro de Gobierno, Ramón Quintana.

Albarracín: “Reparación de víctimas no pasa sólo por la indemnización”

Sanción. Si el caso llega ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se anticipan sanciones más duras

.....
TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El experto en derechos humanos Franco Albarracín señala que la reparación integral de las víctimas no pasa sólo por las indemnizaciones, sino por la sanción de los responsables materiales e intelectuales de las ejecuciones extrajudiciales en el hotel Las Américas.

Hay jurisprudencia de mandatarios que fueron encarcelados por casos similares. Menciona el del expresidente peruano Alberto Fujimori, quien terminó en prisión por el caso de Barrios Altos la Kantuta, donde se abatió a los vecinos. También existe la posibilidad de que los procesos sean en países vecinos por tratarse de delitos de lesa humanidad.

- **¿Por qué se pone en agenda nuevamente el caso Hotel Las Américas?**

- La reanudación del caso del hotel Las Américas responde a un informe de fondo y a un mandato de la CIDH para que el Estado boliviano cumpla con las recomendaciones; se trata de la investigación, procesamiento y sanción de aquellos autores intelectuales y materiales que participaron en las ejecuciones extraoficiales del hotel Las Américas.

El Estado boliviano vuelve a tomar el caso para cumplir con las recomendaciones de la CIDH sobre esta grave vulneración de derechos humanos en la ciudad de Santa Cruz el año 2009.



El activista en Derechos Humanos Franco Albarracín. APG

- **¿Qué pasa si Bolivia no cumple las recomendaciones de la CIDH?**

- El Estado boliviano forma parte de un sistema universal de protección de derechos humanos, y se comprometió a respetar la vida y la integridad física moral y psicológica de

sus ciudadanos y se prohíbe la tortura en todas sus formas.

La reparación integral a las víctimas no sólo pasa por la indemnización de las víctimas; hay aspectos más importantes como las garantías de no repetición, la investigación y procesamiento

de los autores intelectuales y materiales.

Si el Estado no investiga a las ex altas autoridades del periodo presidencial de Evo Morales, el caso será derivado ante la Corte IDH, se entra en un proceso que demora unos dos o tres años.

En este caso, la CIDH ya no desempeña un rol de juez o tercero imparcial, más bien asume la tarea de un fiscal del lado de las víctimas contra el Estado boliviano y el caso termina con una sentencia de la Corte IDH en la que se pagaría una indemnización más alta que la que se negocia, e incluso en su sentencia puede disponer la modificación de leyes bolivianas y de la Constitución Política del Estado (CPE).

Tanto la CIDH como la Corte IDH, al momento de exigir la reparación integral de los autores intelectuales y materiales, sirve como respaldo para que la justicia interna investigue y sancione a los autores directos e intelectuales. El caso puede ser derivado a la Corte Penal Internacional si el Estado no cumple el fallo de la Corte IDH.

- **¿Hay jurisprudencia?**

- Se conoce el caso peruano de Barrios Altos La Kantuta, que derivó en la reclusión del expresidente Alberto Fujimori por ejecuciones extrajudiciales de los vecinos. También debe tomarse en cuenta que los procesos pueden darse en países vecinos.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
 esq. Chuquisaca
 Cochabamba
 69415579



Turba embosca a efectivos de Umopar en el trópico de Cochabamba, hay heridos

Daño. Un policía resultó con graves lesiones, un civil fue herido de balay dos vehículos resultaron dañados por una turba.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un policía golpeado a palos, un civil herido a bala y vehículos dañados es el resultado de una emboscada en el trópico cochabambino por narcotraficantes, ayer en la madrugada.

Un grupo de efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) fue atacado violentamente por personas vinculadas a actividades ilícitas del narcotráfico en el municipio de Puerto Villarroel, en Cochabamba, informó ayer el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

En lo que va de este 2024, 10 efectivos de Umopar fueron víctimas de ataques por personas que se dedican a en-

MÁS DATOS

Incautaciones en Cochabamba

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, explicó que se tienen más de 119 toneladas de marihuana secuestrada y suma otras 114,91 de hoja de coca. Asimismo, se destruyó e incineró 24 laboratorios de cristalización de cocaína. Se tienen a 1.048 aprehendidos por estar vinculadas a actividades ilícitas del narcotráfico. Además de 16 aeronaves secuestradas y la intervención de 12 pistas clandestinas. Estas cifras son parte de las 3.236 intervenciones de la Felcn y Umopar.



Operativos de Umopar en el trópico de Cochabamba. DANIEL JAMES

cubren al narcotráfico en el trópico de Cochabamba.

Mamani señaló que una turba atacó a los efectivos con palos y armas de fuego. “Se han dirigido a la localidad de Vueltadero, en el municipio cochabambino de Puerto Villarroel y a la 01:00 de hoy (domingo) fueron brutalmente agredidos por una tur-

ba aproximadamente más de 100 personas (...). Han utilizado palos, petardos, machetes y según el informe los efectivos también fueron atacados por armas de fuego”, informó.

Un efectivo policial resultó con graves lesiones y, según información preliminar, también hay un civil herido de bala, además de dos vehículos

dañados. “Estaban en los arbustos y desde ahí empezaron a agredir para que no avancen las patrullas”, añadió.

“Hay dos vehículos dañados (...) Estas personas empezaron a agredir a los efectivos y fruto de eso hay un efectivo herido. Además, según información preliminar, en el forcejeo, una per-

sona de civil quedó herida de bala”, sostuvo.

Mamani vinculó a estas personas con el narcotráfico, “en diferentes operativos agredan a los efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn)”, reiteró.

“Repudiamos que personas vinculadas al narcotráfico, en diferentes operativos agredan a los efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico. Esta madrugada, a las 1:00, en un trabajo rutinario que venían cumpliendo efectivos de Umopar-Chimoré, fueron agredidos brutalmente en Puerto Villarroel”, dijo Mamani.

Mamani informó que desde 1 de enero hasta el 20 de abril se logró la incautación de 20,02 toneladas de cocaína y más de 119 t de marihuana en todo el territorio nacional.

Detalló que, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) ejecutó 3.236 operativos de interdicción. “Se ha realizado patrullajes para identificar plantillos de marihuana, se ha intensificado los operativos para secuestro de marihuana”, enfatizó.

MAS evista y arcista ratifican sus congresos

Alternativa. TSE aclaró que ambas alas del MAS pueden solicitar acompañamiento tras superartodas las observaciones

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Pacto de Unidad del ala renovadora ratificó ayer el desarrollo del congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la ciudad de El Alto, del 3 al 5 de mayo, con o sin aval del Tribunal Supremo Electoral (TSE); en tanto, el presi-

dente Evo Morales anunció que se reunirán hoy para subsanar las observaciones “Para mañana tenemos término, y seguramente nuestros abogados subsanarán este tema, el congreso que está convocado para el 3, 4 y 5 de mayo vamos a llevar a cabo, ya está socializado en diferentes departamentos, ya está confirmado

el congreso. No nos queda de otra”, aseguró el dirigente arcista de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (sutcb), Lucio Quispe.

Morales dijo que este lunes sostendrá una reunión con la dirigencia nacional del MAS, el equipo jurídico y los dirigentes del Pacto de Unidad que lo respaldan.

Anticipó que existirán novedades y reveló que están blindados jurídicamente. “Las últimas observacio-



Reunión del Pacto de Unidad, ayer. APG

nes, mañana tengo una reunión de emergencia. Hemos cumplido con toda la legalidad, nos hemos blindado jurídicamente. Van a haber novedades, estamos debatiendo, con apoyo externo inclusive”, aseveró.

El Órgano electoral rechazó las solicitudes de arcistas y evistas para el acompañamiento al congreso del MAS, ya que no cumplían con los requisitos exigidos por el estatuto orgánico y la norma electoral. Este lunes vence el plazo que otorgó el TSE para que el MAS convoque a un nuevo congreso para renovar a su directiva.

Business class
EN SANTA CRUZ
Radisson
GOLF & SPA - SANTA CRUZ

77664349





Incendios en la zona de la Chiquitania en octubre de 2023. RRSS

Activan 5 acciones para recuperar ecosistemas dañados por el fuego

Medio ambiente. Este 22 de abril se celebra el Día Mundial de la Madre Tierra, enfocado en la lucha contra los plásticos, el cambio climático y la restauración de ecosistemas.

.....
NELSON PEREDO
Los Tiempos

Durante el año 2023 las quemaduras e incendios arrasaron 3.372.369 hectáreas en Bolivia, 1.107.514 hectáreas zonas boscosas con gran biodiversidad. El Gobierno e instituciones sin fines de lucro impulsan al menos 5 acciones para recuperar estos ecosistemas, una de las tareas pendientes que tienen los estados en el marco del Día Mundial de la Madre Tierra, que se celebra este 22 de abril.

Según datos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMyA), la afectación en 2023 fue menor a la de 2022, cuando se reportaron 4.466.540 hectáreas quemadas e incendiadas, de las que 808.408 fueron bosques.

Desde el MMyA explicaron que se entiende como quema a la cobertura afectada por el fuego entre pastizales, arbustos y gramíneas,

mientras los incendios son la afectación a cobertura de bosque por el fuego.

Esto se debe principalmente a la quema sin autorización, para la habilitación de tierras para los cultivos y pasturas para el ganado. La Autoridad de Control y Fiscalización de Bosques y Tierras (ABT) es quien regula las autorizaciones de quemaduras. Y los que no cumplen se ven afectados por los procesos sancionatorios.

Acciones

La Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal (DGF) del MMyA cuenta con una Estrategia Nacional para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales y Ac-

ciones Post Evento, que están actualizadas para este 2024.

El plan de Recuperación Integral post incendio "Recuperando la Vida" fue lanzado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua tras los incendios de 2023, con el objeti-

vo de contribuir a recuperar y rehabilitar los sistemas de vida dañados por los incendios forestales, según la rendición pública de cuentas 2023.

El plan en 2023 se aplicó en 21 municipios de Santa Cruz (4), La Paz (12), Beni (4) y Cochabamba (1), bajo tres ejes: intervención en el componente ambiental (forestal, fauna y cuencas); componente productivo y componente social (salud, agua potable y vivienda). Además, se iniciaron 29 procesos a los responsables de incendios forestales, 9 de estos casos llegaron a sentencia condenatoria, según la (ABT).

Los proyectos de forestación en 2023 lograron la recuperación de la cobertura boscosa de 465,75 hectáreas con 376.133 plantines en 80 comunidades de 15 municipios y este 2024 se intervino en 12 comunidades de 6 municipios, logrando forestar 49,16 hectáreas de áreas quemadas con 39.551 plantines forestales y frutales utilizados para la reforestación.

El MMyA - DGF, dispuso recursos para recuperación mediante la reforestación de áreas quemadas de 547.604 bolivianos.

El MMyA cuenta en la ac-

tualidad con un Sistema de Información de Monitoreo de Bosques denominado SIMB, en donde se realiza el monitoreo diario a nivel nacional, en áreas protegidas y reservas forestales de interés nacional, sobre los ya denominados focos de calor. El SIMB está en pleno funcionamiento y para ello contamos con dos decretos supremos (2912 y 2914) y la Resolución Ministerial 340/2016.

Iniciativas privadas

La Fundación Para la Conservación del Bosque Chiquitano (FCBC), una región única en el mundo y que fue duramente afectada por incendios, inició en 2020 un programa de restauración con el apoyo del Ministerio de Recursos Naturales del Gobierno de Canadá.

Este bosque, que cubre unas 20 millones de hectáreas y alberga 4 parques naturales, fue afectado en 2019 por incendios de sexta generación, que dañaron 3,7 millones de hectáreas. Ade-

más, año tras año, sufre incendios de magnitud.

El programa de conservación este 2024 está en una nueva fase dedicada a la restauración ecológica en el Bosque Chiquitano, con un alto involucramiento local, capacitaciones, y prevención.

Según el artículo Identificación de áreas prioritarias para la restauración asistida en bosques afectados por incendios forestales en el departamento de Santa Cruz, Bo-

livia, publicado en septiembre de 2023 por la FCBC, se identificó que la superficie categorizada como de muy alta prioridad cubre 81.670 hectáreas, representando el 0,3% de los bosques del departamento, que representan áreas potenciales para realizar la restauración asistida.

Los municipios que presentaron las mayores superficies con prioridad muy alta fueron San Matías, San Ignacio de Velasco, San José de Chiquitos, San Rafael de Velasco y Charagua; y las áreas

protegidas de San Matías y Ñembi Guasu, presentaron las mayores superficies potenciales para realizar restauración, se lee en el documento.

Según el reporte, la restauración a largo plazo de los bosques de Santa Cruz solo podrá ser posible mediante la recuperación de las funciones ambientales, como la producción de madera, la conservación del agua y la conservación del ecosistema.

Tareas pendientes

El MMyA informó que más allá de los planes en ejecución, está pendiente fomentar la investigación para mejorar el nivel de conocimiento de las especies y hábitats, con particular referencia a la distribución de especies menos conocidas.

También se debe mejorar el conocimiento sobre las repercusiones que las actividades antrópicas tienen sobre la biodiversidad después de un evento adverso.

Según Global Forest Watch el país perdió 696 mil hectáreas, aproximadamente, de cobertura arbórea en 2023, un 14,37 por ciento más que el año anterior.



¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA DE LA MADRE TIERRA?
www.lostiempos.com

.....
Bolivia fue el tercer país con mayor pérdida de bosques en la gestión 2023.
.....

Los microcréditos en Bolivia ya llegan al 31% del de la cartera de préstamos

Panorama. Los microcréditos en el país dieron paso a la creación de microempresas que empoderan a las personas, especialmente a las mujeres, permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

Los microcréditos representan el 31 por ciento del total de la cartera, registrando un crecimiento por 1.486 millones de bolivianos, equivalente al 2,28 por ciento, en comparación con el mismo período del año anterior, según datos del Ministerio de Economía, al 31 de enero de 2024.

La cartera de microcréditos llegó a 66.480 millones de bolivianos, superior en 1.529 millones de bolivianos (+2,35 por ciento) en comparación a similar período de 2022, lo que demuestra un crecimiento sostenido en este sector, estos créditos benefician a más de 1.2 millones de prestatarios, siendo que durante el año 2023 se otorgaron créditos a más de 56 mil nuevos prestatarios, demostrando el potencial del sector de las microfinanzas.

Asimismo, se resalta que el nivel de mora se mantuvo en niveles bajos, siendo que el índice de mora del Sistema Financiero, al 31 de diciembre de 2023, fue del 2,89 por ciento, aspecto que sitúa a Bolivia por debajo del promedio de la región. Estos indicadores positivos reflejan un crecimiento sostenido del segmento de las microfinanzas en todas las regiones del territorio nacional, resultando en un apoyo continuo a las microempresas y emprendedores del país, destacando que hasta la fecha el 89,7 por ciento del total de municipios; es decir, 304 de 339 cuentan con al menos un punto de atención financiera.

Estas cifras, indica el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, muestran que las microfinanzas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico al proporcionar acceso al financiamiento, estimular el emprendimiento, reducir la pobreza y promover la inclusión financiera.

Un éxito notable

Sobre el tema, el presidente de la Federación de Entidades Empresariales de Cochabamba (FEPC), Luis Laredo, afirma que las microfinanzas en Bolivia han sido un éxito

COMPORTAMIENTO DE LAS MICROFINANZAS EN BOLIVIA



El **Artículo 67** de la Ley N°393 de Servicios Financieros prioriza la asignación de recursos al sector productivo, principalmente en los segmentos de la micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural, artesanos y organizaciones económicas comunitarias.



El **Decreto Supremo N°2055**, de 9 de julio de 2014, ha establecido tasas de interés anuales máximas. En el caso de las microempresas productivas la tasa de interés no debe superar el 11.5%.

Hasta el 29 de febrero de 2024,

FEB 29
2024

304 municipios (89,7%) de 339 ya cuentan, ya cuentan con al menos un punto de atención financiera.

ENE 31
2024

Al 31 de enero de 2024, los microcréditos representan el 31% del total de la cartera,

31%

FUENTE: Ministerio de Economía
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Caluaya



registrando un crecimiento por **Bs 1.486 millones,**



equivalente al **2,28%**

en comparación con el mismo período del año anterior.

COBERTURA GEOGRÁFICA

El Gobierno ha fijado metas para aumentar la cobertura geográfica de los microcréditos y para 2025, todas las entidades financieras deben cubrir el 100 por ciento de los municipios.



89,7%



notable y desempeñan un papel crucial en la lucha contra la pobreza.

“Desde sus inicios, en la década de los 80, las microfinanzas han buscado brindar acceso al crédito a sectores con menores posibilidades económicas. Hoy en día, estas instituciones operan de manera autosostenible y compiten en el mercado, desarrollando constantemente productos y tecnologías financieras para atender las necesidades de diversos segmentos de la población”, indica.

En 2021, menciona, se realizaron más de seis millones de transacciones por un total de 459.3 millones de dólares; y en 2022, las transacciones aumentaron en un 515 por ciento, llegando a 37,6 millones, con montos que crecieron en un 500 por ciento, alcanzando 2.757 millones de dólares.

“Estas cifras son un testimonio del éxito y la eficacia de las microfinanzas en el país, y han servido de ejemplo a nivel mundial para Gobiernos e instituciones de muchos países. Las microfinanzas han democratizado el acceso al crédito para emprendedores y microempresarios en Bolivia y han sido un vehículo fundamental pa-



Emprendedores exponen sus productos en una feria de Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

ra la inclusión financiera, especialmente en áreas rurales y comunidades alejadas”, enfatiza Laredo.

Otro aspecto importante del impacto de las microfinanzas en Bolivia, destaca, es el empoderamiento de las mujeres. Estas iniciativas financieras han permitido a muchas mujeres acceder a créditos y recursos para iniciar pequeños negocios, lo que les ha otorgado una mayor autonomía económica.

Por último, las instituciones de microfinanzas no sólo

proporcionan créditos, sino también educación financiera y capacitación empresarial. Este enfoque integral ayuda a los prestatarios a administrar mejor sus recursos y a construir negocios sostenibles a largo plazo, complementa.

Para Laredo, las microfinanzas enfrentan al menos tres desafíos que deben tratarse en el corto plazo: uno, el endeudamiento y la falta de educación financiera; dos, reconocer que productos y servicios financieros existen para cubrir las necesidades de

hombres y mujeres, así como fomentar el ahorro y el manejo responsable del crédito, y tres, que las entidades que dan microcréditos ofrezcan más servicios y productos acordes a las necesidades de las personas naturales y jurídicas, fortaleciendo las actividades de emprendedores y empresarios. En Bolivia, las microfinanzas se han convertido en una herramienta importante para impulsar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Los programas de microcréditos, en particular,

han tenido un impacto significativo en las comunidades más vulnerables, brindándoles acceso a capital y oportunidades para iniciar o hacer crecer sus propios negocios, coincidieron en afirmar el Gobierno y los empresarios.

Uno de los principales desafíos que enfrentan las poblaciones de bajos ingresos es la falta de acceso al sistema financiero tradicional. Los bancos y otras instituciones financieras suelen considerar que estos sectores son demasiado riesgosos, lo que limita su capacidad para obtener préstamos y financiar sus emprendimientos.

Las microfinanzas han logrado romper con esta barrera al ofrecer productos y servicios financieros diseñados específicamente para las necesidades de las microempresas y los emprendedores de bajos recursos. Los microcréditos, por ejemplo, son préstamos pequeños que se otorgan sin necesidad de garantías ni avales, lo que facilita el acceso al capital para quienes no tienen acceso a otras fuentes de financiamiento.

Los microcréditos no sólo permiten que las personas inicien o hagan crecer sus negocios, sino que también generan un efecto multiplicador en la economía local. Al invertir en sus microempresas, los emprendedores crean empleos, aumentan la producción y dinamizan el consumo, lo que contribuye al crecimiento económico general del país, indica el Ministerio de Economía.

El Artículo 67 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, prioriza la asignación de recursos al sector productivo, principalmente en los segmentos de la micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural, artesanos y organizaciones económicas comunitarias, es en ese marco que, mediante Decreto Supremo N°2055, de 9 de julio de 2014, se ha establecido tasas de interés anuales máximas. En el caso de las microempresas productivas, la tasa de interés no debe superar el 11,5 por ciento.

EDITORIAL

Paro de 96 horas



Para esta semana, el sector médico ha declarado un paro de 96 horas, que, de ejecutarse, dejarían sin atención de salud al país los días 25, 26, 29 y 30 de los corrientes, en demanda de la eliminación de dos párrafos de la disposición final de la nueva Ley de Pensiones (035), que el sector gremial interpreta como una disposición de jubilación forzosa a los 65 años, demanda en la que también coinciden el magisterio, trabajadores universitarios y otros sectores laborales.

El Ministerio de Salud, que ha exhortado a los médicos a deponeer la medida pensando en la gente, ha invalidado la demanda gremial esgrimiendo dos argumentos: 1) que la norma no establece en ninguna parte la obligatoriedad de la jubilación a los 65 años y 2) que el tema está en manos del órgano legislativo, no en el ejecutivo.

Sobre el primer punto, se ha debatido ya bastante, analizando los párrafos polémicos de la citada ley. El primero dice: "Con el objeto de coadyuvar en la preservación de la salud y bienestar de la población adulta mayor, los asegurados dependientes que tengan 65 años o más y cumplan los requisitos de la ley 065 (Ley de Pensiones) se acogerán y ejercerán el derecho a una pensión de vejez o pensión solidaria de vejez en el sistema integral de pensiones".

Pregunta para los impulsores de esta ley. Si no existe ninguna obligatoriedad de jubilación, como alegan médicos, maestros y trabajadores universitarios, ¿no es posible reformular la redacción de una forma más clara, en la que figuren verbos de "podrán" o "deberán" (según el caso) para establecer opción u obligatoriedad? Si el problema es simplemente de mala interpretación, ¿por qué no reformular la redacción y dejar de lado conflictos inútiles?

Sobre el segundo punto, que la norma esté en manos del legislativo, habrá que hacer notar que los médicos también esperaron durante la anterior semana un pronunciamiento de la comisión de diputados a cargo, sin que hasta la fecha se haya tenido respuesta.

Por supuesto, los paros, sean del sector médico, sean de otro rubro, siempre serán perniciosos para una sociedad, que apenas puede acceder a los servicios básicos, pero también hay que ver que actitudes de escudarse en la redacción de la norma, o que la potestad corresponda a otra instancia, y que la otra instancia tampoco tenga voluntad de atender las demandas, provocan una sensación de malestar en los sectores laborales, que demandarán reglas claras, normas más explícitas que no se presten a doble interpretación y voluntad de discutir (o en su caso debatir) estas disposiciones.

Lo positivo es que todos los sectores dejan las puertas abiertas al diálogo y aún se tienen tres días para dejar de lado estas medidas, que al final, sólo terminarán perjudicando a la población. Hacemos votos porque se resuelva este dislate innecesario.

PIPOCAS



ENVOZ ALTA

Contra la violencia, en serio



GISELA DERPIC

La autora es abogada

El 18 de abril pasado una marcha recorrió las calles y avenidas de La Paz pidiendo a la Asamblea Legislativa Plurinacional la modificación de la "Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia", la N° 348, vigente desde marzo de 2013. La base de tal petición, en voz de los marchistas, es la injusticia de esta ley que propicia el encarcelamiento de hombres inocentes por meras denuncias de violencia, las cuales, dicen, son falsas en muchos casos. El 17 de abril, el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, aseveró que "la Ley 348 tiene ojos para ver a los hombres como enemigos. Es prácticamente una ley anti-hombres", en momentos que se consideraba el orden del día de la sesión, en el cual se encontraba un proyecto de ley modificatorio de la Ley 348, presentado por la senadora masista Patricia Arce. Nadie se refirió a la Ley N° 1443, hermana de la 348, cuyos aspectos esenciales, comunes denominados que las caracterizan, son:

-Por una parte, la liquidación de la presunción de inocencia de los denunciados por delitos de violencia como consecuencia de considerar el Estado que los hombres son agresores por ser hombres, efecto del patriarcado y del machismo y, en paralelo, de la presunción de verdad dada a las denuncias de las mujeres en casos de violencia por considerar el mismo Estado que ellas no mienten.

-Por otra, la obstaculización del ac-

ceso de los ya detenidos preventivamente a la libertad condicional, a la detención domiciliaria y a la atención en centros de salud en casos de enfermedad, cancelándose además la conciliación bajo el criterio de que las víctimas de violencia -esto es, las mujeres- no tienen capacidad para decidirla con plena conciencia precisamente por esa condición.

-Cierran este catálogo la agravación de las sanciones por prevaricato a los jueces que conozcan procesos por violencia, bajo elementos ambiguos y en extremo generales del tipo penal, y los concursos de sentencias con perspectiva de género para incentivar a quienes tienen la misión de impartir justicia a hacerlo con dicha perspectiva.

Estas son las claves de la política pública de lucha contra la violencia adoptada por el Estado Plurinacional de Bolivia, la cual rompe:

-El principio de igualdad jurídica al afectar derechos y garantías universales de la población masculina de entre 18 y 65 años que ha pasado a ser un sector vulnerable frente al poder punitivo estatal, dado que entre los 16 y 18 están amparados bajo el enfoque de justicia restaurativa y a partir de los 65 gozan de un régimen especial de protección a la vejez.

-La garantía del debido proceso con la presunción de culpabilidad sobre hombres de ese grupo vulnerable, la conversión de la detención preventiva en la regla y la afectación del derecho a la defensa que se ve pervertido porque lo que se debe probar no es la culpabilidad, sino la inocencia del denunciado, provocando el convencimiento de los abogados litigantes de que todo caso de violencia denunciado está perdido sin remedio, descartándose el principio de que "nadie será condenado a pena alguna sin haber sido oído y vencido en un proceso debido", lo cual les induce a negar su prestación de servicios profesionales en favor

de los denunciados con grave detrimento de sus posibilidades de defensa ante el aparato punitivo del Estado actuando en contra de ellos solos.

Esta situación impacta sobre el rol del Ministerio Público, cuya misión investigativa para el esclarecimiento de la verdad histórica de los hechos y la identificación del autor o autores de la comisión de los delitos, se ha devaluado descansando en la validez plena de la denuncia por definición legal, convertida por consiguiente en la prueba de cargo irrefutable. Esto ha llegado al punto de que un certificado de médico forense que acredita tan sólo la existencia de lesiones y el tiempo de impedimento provocado por ellas, es suficiente para además ratificar la culpabilidad del denunciado, sin otros elementos probatorios. En ese contexto, los fiscales presionan a los denunciados para que se declaren culpables y opten por el procedimiento abreviado que apurará su condena con sentencia. En otras palabras, los torturan psicológicamente. Y estos "protocolos" perversos en boga, vulneradores de la Justicia y del Derecho, se extienden hacia otras esferas penales, lo cual pone en evidencia que las leyes inscritas en la tendencia punitivista son navajas en las manos de los gorilas que actúan al servicio del poder dictatorial.

La cuestión a dilucidar es si esta política es eficaz o no, si garantiza a la mujer una vida libre de violencia o sólo ha servido para maltratar a los hombres por ser hombres en un contexto de profunda descomposición del sistema penal. Esto requiere estudios sólidos, independientes, datos y no discursos encendidos ni consignas repetidas mecánicamente.

La violencia es un asunto de interés de todos, una problemática compleja que demanda respuestas igualmente complejas. Con responsabilidad, lucidez y compromiso, lejos de fanatismos violentos.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OÍ!: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

DEBAJO DEL ALQUITRÁN

Terrorismo de Estado, 15 años después



ROLANDO TELLERÍA A.

El autor es profesor de la Carrera de Ciencia Política de la UMSS

El operativo conocido como el “asalto” al hotel Las Américas, de abril del 2009, cobra hoy mucha relevancia, a partir del anuncio del Gobierno de investigar el “caso terrorismo” desde otra perspectiva. Se deben investigar, ahora, las ejecuciones extrajudiciales, torturas y otras violaciones a los derechos humanos perpetradas en esa operación, planificada y ordenada por las máximas autoridades del Gobierno.

La investigación —ordenada incluso con mucha demora— obedece a las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en un informe de 2021, donde establece que, en el “operativo”, hubo injusticias, torturas, detenciones ilegales y persecuciones sin el debido proceso.

Para comprender el “operativo” en su verdadera magnitud, que fue, dicho sea de paso, una decisión de alta ingeniería política, es importante describir las circunstancias de la época.

De 2006 al 2009, el país vivió una profunda crisis política, producto de una intensa polarización. Se hablaba de dos Bolivias, con dos agendas distintas y contrapuestas (la agenda de octubre y la agenda autonómica de junio). Pese al triunfo con cerca del 54% en diciembre de 2005, Evo Morales y el MAS carecían del poder total y el control de todo el territorio. En los departamentos de la denominada “media luna”, se había nu-

cleado, en los comités cívicos, una recalcitrante oposición. El Presidente era persona no grata en esos departamentos, al punto de que no podía ni utilizar sus aeropuertos.

En palabras de García Linera, el país vivía, políticamente, un peligroso “empate catastrófico”. En la correlación de fuerzas, de los dos bloques antagonicos, había un “empate”. Ninguno podía establecer supremacía. El proyecto político del nuevo bloque no terminaba de imponerse. Por su parte, el viejo bloque neoliberal, resistía con el discurso autonómico y tampoco terminaba de morir.

Ante la imposibilidad de acabar con el “empate” en las vías formales de la política, las calles tomaron gran protagonismo en violentas jornadas. El 11 de enero de 2007, en Cochabamba; el 24 de mayo de 2008 en Sucre; y el 11 de septiembre del mismo año, en Pando. Estos trágicos episodios, se los debe colocar en ese escenario del “empate catastrófico”.

Para salir de ese “pantano” y acabar con la recalcitrante oposición, Morales y sus estrategias diseñan y planifican el “asalto” al hotel Las Américas con el pretexto de “combatir” a una célula terrorista con afanes separatistas. El operativo responde a una alta y delicada decisión política. Con libretos previamente establecidos, lista de acusados, compra de testigos, siembra y montaje de pruebas, se puso en marcha el operativo desde el aparato del Estado.

En términos políticos, lo planificado fue un éxito. Lograron no sólo arrinconar, sino borrar a toda la oposición de la media luna. Con un saldo de tres muertos en el operativo y 49 presos después, utilizando el miedo —práctica habitual en el terrorismo de Estado— modifican radicalmente la configuración de poder. Santa Cruz,

tras la “masacre”, ha cambiado profundamente. Los obstinados opositores, incluida la burguesía agroindustrial, más por miedo al terrorismo de Estado que por pragmatismo, se aliaron al Gobierno. Algunos, incluso hoy, enarbolan banderas azules. El operativo acabó con el “empate catastrófico” y estableció, por un tiempo, un nuevo horizonte político con irrefutable hegemonía de la hoy rancia elite azul.

Jurídicamente, sin embargo, el caso no se ha cerrado. Hoy cobra vigencia por la decisión del Gobierno actual de iniciar investigaciones, juzgar y, de ser el caso, sancionar a los responsables de las ejecuciones extrajudiciales y graves violaciones a derechos humanos. A partir del informe de la CIDH, el Estado debe cumplir con la obligación de juzgar internamente. Si no lo hace, el proceso pasará a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Por donde se vea, en las circunstancias actuales, jurídicamente, Morales está acorralado. Podría correr la misma suerte de Fujimori, que fue condenado, internamente, a 25 años de prisión por las matanzas de Barrios Altos y la Cantuta. También tiene una sentencia de la Corte IDH en etapa de supervisión.

Cuando se tiene el poder, y peor aun cuando se tiene el poder total, los tiranos siempre tienen la propensión de actuar más allá de la legalidad al eliminar a sus oponentes. Empero, la impunidad no es indefinida. Si bien el operativo de Las Américas fue, en su momento, altamente exitoso, jurídicamente deja cosas pendientes con sanciones inexorables.

Jurídicamente el expresidente no tiene escapatoria. Arce Catacora tiene en bandeja de plata la cabeza de Morales.

MIRADA PÚBLICA

La diplomacia del exabrupto: desafíos y consecuencias para Bolivia



JAVIER VISCARRA VALDIVIA

El autor es periodista, abogado y diplomático

Para aquellos que han estudiado las relaciones internacionales y la diplomacia y para quienes siguen de cerca la política nacional, el reciente exabrupto diplomático en la complicada relación con Chile resulta desconcertante.

El presidente del Estado, Luis Arce, denunció el viernes 18 de abril en La Paz que “un país vecino busca controlar nuestros recursos estratégicos”, refiriéndose directamente a Chile. Esta denuncia, de gran calibre, puede poner en riesgo el acercamiento que se estaba gestando para abordar los asuntos de interés mutuo.

Durante los casi dos decenios de gobierno del MAS, los exabruptos han llevado a caminos sin retorno o al cierre de puertas a muchas oportunidades. Desde acusaciones de robo de aguas del Silala por parte de Evo Morales hasta la judicialización del tema marítimo sin un análisis previo de la geopolítica, o la ruptura de relaciones con Israel por un conflicto ajeno, estas acciones han marcado la política exterior boliviana.

La raíz del problema radica en la falta de un cuerpo diplomático profesional. El despido de profesionales especializados con años de experiencia y su reemplazo por amigos y parientes del Gobierno han debilitado la Cancillería, convirtiéndola en una agencia de empleos.

La exclusión de Bolivia del Plan Capricornio y la falta de participación en el corredor bioceánico, denunciadas por Arce Catacora son resultado de la falta de trabajo diplomático sostenido. Mientras otros países avanzaban en negociaciones, Bolivia perdía tiempo y oportunidades.

La denuncia reciente sobre la apropiación de recursos estratégicos por parte de un país vecino es preocupante. Volver a patear el tablero en la difícil relación con Chile puede socavar la confianza y alejar aún más la posibilidad de un acercamiento.

Los bolivianos tienen derecho a conocer el fundamento de esta denuncia presidencial y también las acciones que se tomarán. ¿Qué rol jugará el cónsul general boliviano en Chile? ¿Cómo se abordarán los desafíos anunciados por Arce Catacora, como el acceso soberano al mar o el aprovechamiento del oleoducto Sica Sica?

¿Cómo se desarrollarán los trabajos anunciados el pasado 22 de marzo respecto a las aguas del Silala, cuando Arce reveló que Bolivia “se encuentra trabajando en la restauración de los bofedales”?

Son muchas las preguntas y el trabajo por delante es arduo. Esperemos que este exabrupto no deje sin efecto los esfuerzos por una diplomacia más efectiva en las próximas décadas.

SIN VUELTAS

María Nazareth y el sentido de la vida



MAGGY TALAVERA

La autora es periodista

El 15 de mayo cumplirá 25 años. Dos décadas y media de una vida llena de luz. Una luz que irradia desde la boca y no desde los ojos. Su pelo largo, lacio y unos hilos dorados que le dan un brillo especial. Hoy más delgada y más madura que hace ya 11 años. Claro, cómo no. María Nazareth tenía 14 años cuando la conocí. Recuerdo haberla recibido en el estudio de Marítima, con un asombro que se transformó en admiración al escuchar su voz.

Imposible no admirar a la mujer en la que se ha convertido María Nazareth. Privada de la vista desde sus dos años, pero no de la extraordinaria capacidad que tuvo desde entonces para soñar y realizar sus sueños, ha logrado superar innumerables límites y alcanzar logros que muchas personas no consiguen, pese a las ventajas que gozan al no tener ningún tipo de discapacidad. Una constatación que me hizo pasar de la admiración a la glorificación.

Glorificación en el sentido que da la Real Academia Española: “Alabanza encarecida que se tributa a algo digno de honor, estimación o aprecio”. Sí, María Nazareth es digna de ese tri-

buto. Basta recorrer el camino abierto por una joven que desde niña fue capaz de vencer la ceguera, para tomar conciencia de lo extraordinario que son las metas alcanzadas hasta hoy: desde las logradas por su talento musical, como las obtenidas en lo académico.

Bachiller del Colegio Manos Unidas, ubicado en el Plan Tres Mil, en el que también está la vivienda que comparte con su madre de corazón, Eloísa Vaca, María Nazareth logró vencer todas las materias de la carrera de Comunicación Estratégica y Digital en la Utepsa, incluso las que parecían imposibles para una ciega (fotografía, producción audiovisual y otras), y se graduó con excelencia el año pasado. Hoy ostenta con orgullo su título universitario.

No fue fácil, por supuesto, y ella lo recuerda con serenidad. Tuvo que vencer obstáculos de todo tipo, tanto materiales como humanos, sobre todo durante la pandemia del Covid-19, cuando todo contacto o actividad se redujo al Zoom. No sólo tuvo que lidiar con equipos y herramientas digitales no aptas para ciegos, sino también con personas incapaces de lidiar con quienes tienen alguna dificultad visual.

María Nazareth venció una a una esas dificultades. No sólo por mérito propio, sino también con el apoyo y la guía de docentes capaces de superar, por su lado, las barreras impuestas por un sistema pensado casi exclusivamente para las personas que no tienen discapacidad. Ella recuerda de mane-

ra especial a su jefe de carrera, Juan Carlos Peña, que la alentó a no abandonar sus estudios, y su profesor de Fotografía, Luis Eduardo Arnez, entre otros.

Estoy haciendo un resumen apretadísimo de todo lo que le ha tocado vivir a María Nazareth en estos sus primeros 24 años. Hay mucho más a destacar en su historia de vida, de la que ella rescata más alegrías que tristezas, gracias sobre todo a Eloísa que la alentó desde niña a desarrollar su talento musical, haciendo posible que grabara su primer disco cuando tenía solo siete años, y otros tres más a los ocho, nueve y 14 años.

Da para escribir un libro con esta historia de vida. A falta de ése, dedico este privilegiado espacio que tengo los domingos a compartir al menos un poquito de la extraordinaria vida de una joven que nos deja muchísimas lecciones, y que es inspiradora. Comienzo por las que recojo para mí, y que seguro pueden ser compartidas por muchos.

Una lección central: no hay obstáculo que nos impida realizar nuestros sueños, si somos pacientes y perseverantes. Menos aun si gozamos del privilegio de tener buena salud y los cinco sentidos funcionando a plenitud. Queda claro, sin embargo, por el testimonio de vida de María Nazareth, que no basta gozar de todos esos privilegios si carecemos del principal sentido: el sentido de la vida. Y ella, María Nazareth, sí ha sabido darle un sentido a su vida.

Hay 12 casas encerradas entre muros y casetas en la estación y av. Barrientos

Datos. Los vecinos aguardan la determinación de sus abogados, la Subalcaldía Adela Zamudio informó que los propietarios no regularizaron sus trámites. Las comerciantes piden la reposición de dos casetas

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

Después de ocho meses del conflicto, las 12 familias del Bloque "C" de la avenida Barrientos continúan atrapadas entre los muros de la antigua estación de trenes de San Antonio y las casetas metálicas de los comerciantes, por lo que insisten en una salida.

Las familias cuentan sólo con cinco salidas improvisadas hacia la Barrientos: dos son garajes y tres casetas de comerciantes que cedieron el espacio. Los pasos hacia la calle son unos pasajes estrechos, precarios y oscuros.

El representante de las viviendas afectadas por los cierres, Frank Ponce, explicó que aún aguardan la asesoría de sus abogados. "Vamos a hacerlo por la vía legal, estamos esperando algunas respuestas y noticias, estamos siguiendo el proceso. Seguimos en emergencia", subrayó.

Según los vecinos, desde hace más de dos décadas peregrinan para regularizar sus documentos, pero se enfrentan con diferentes trabas, porque la mayoría es hijo o nieto de los adjudicatarios, extrabajadores de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE).

Muro

En septiembre del año pasa-

do, la Unidad Técnica de Ferrocarriles (UTF) del Ministerio de Obras Públicas construyó un muro para delimitar la propiedad de la antigua estación y la ampliación del tren metropolitano, por lo que cerró las entradas que utilizaban los propietarios, porque son predios del Estado.

Entonces, la Alcaldía anunció que coadyuvaría para llegar a alguna solución con los vecinos y así evitar conflictos con los comerciantes. Pero, a casi dos meses de la construcción del muro, la situación no cambió para las familias.

Según la Subalcaldía Adela Zamudio, los vecinos tienen un derecho de propiedad global de 4.970 metros cuadrados, pero no con el derecho individual en Derechos Reales.

La subalcaldesa Bianca Molina explicó que intentaron realizar este trámite, pero fue rechazado, porque no cumplen con los requisitos técnicos, como colindancias y el proyecto de urbanización. Agregó que la última reunión fue en 2023 y no se avanzó.

Sin reubicación

Sólo una de las tres comerciantes que cedieron el espacio para el ingreso a las viviendas fue reubicada; las otras dos aún peregrinan por un nuevo lugar, según su representante Lidia Ramos.



Uno de los pasos habilitados por medio de una caseta en la av. Barrientos. FOTOS HERNÁN ANDÍA



Las casetas que están a lo largo de la avenida.



Pasillos estrechos de una casa de la Barrientos.

Cochabamba, con más casos de hemofilia

Salud. Cada año, la Gobernación, mediante el Sedes, destina al menos Bs 2 millones para la atención y compra de medicamentos

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cochabamba es el departamento con más pacientes con hemofilia, porque tiene un presupuesto garantizado de la Gobernación para adquirir los medicamentos, según dio a conocer el Sedes en el marco del Día Internacional de la Hemofilia, el 17 de abril.

Entre los 40 pacientes hay niños y adultos. Esta condición se caracteriza por el sangrado excesivo y la dificultad para que la sangre coagule. En todos los casos, reciben atención médica y medicamentos con la Ley 754 de 2015.

El siguiente desafío es que esté entre las coberturas del Sistema Único de Salud (SUS), indicó la directora del

Servicio Departamental de Salud (Sedes), Cintia Rojas.

El objetivo del Día Internacional de la Hemofilia es concienciar a la población sobre la enfermedad y lograr compartir conocimientos e investigaciones para mejorar la calidad de vida de los pacientes con esta enfermedad.

El médico hematólogo Eduardo Villegas, que atendió pacientes con esta condición desde hace 20 años, explicó que hay dos tipos de hemofilia: la A y B, por falta de factor VIII y factor IX.



El acto por el Día de la Hemofilia, en el Viedma. LOS TIEMPOS

"En nuestro país, estamos cerca de los 300 pacientes. Esta condición heredada, que se transmite por la madre, se detecta en los primeros años: comienzan a tener sangrados y a tener problemas articulares, cerebrales", explicó.

Por ley departamental, cada año se destinan recursos para la atención de pacientes con esta condición para que reciban atención en los hospitales Manuel Ascencio Villarroel y el Hospital Clínico Viedma.

En la gestión 2022, se destinaron 2,3 millones de bolivianos; en 2023, otros 2,1 millones, y en 2024, se tienen presupuestados 2 millones.

El agua de Misicuni llega a 10 barrios de Tiquipaya pero falta redes para otros 40

Proyecto. Desde la Alcaldía se informó que se requiere Bs 36 millones para extender el servicio a comunidades del distrito 4 y 6.

.....
CRISTINA COTARI
Los Tiempos

El agua de la represa de Misicuni llegó ayer a 10 barrios del Distrito 5 de Tiquipaya a través de la aducción 1, ejecutada para trasladar el líquido vital a Sacaba.

Sin embargo, la falta de redes secundarias de distribución frena que otras 40 juntas vecinales de Tiquipaya se beneficien con el servicio básico, según vecinos y autoridades municipales.

El presidente de la Empresa Misicuni, Óscar Zelada, señaló que al menos 20 mil habitantes se benefician con la entrega de agua potable en bloque en esta primera fase.

“Tiquipaya es el primer municipio en recibir agua de Misicuni por la aducción 1,

esto fue posible gracias a las gestiones que hicieron los dirigentes y vecinos de estos 10 barrios que se están beneficiando”, remarcó.

Colinas del Padre Rey, Chilimarca y Satélite Norte son algunos de los barrios que se benefician con la distribución directa de agua de Misicuni.

Durante un acto protocolar, el viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico, Yerson Carballo, informó que el Gobierno central, la Alcaldía y los vecinos invirtieron más de un millón de bolivianos para tender las redes de distribución de los dos tanques de almacenamiento.

Asimismo, indicó que desde el Ministerio de Medio Ambiente se coadyuva con financiamiento para los estudios que permitirán dise-



Autoridades y vecinos de Tiquipaya celebran llegada de agua de Misicuni ayer. D. JAMES

ñar el proyecto a diseño final de las redes internas que permitirá distribuir agua potable a más juntas vecinales de los distritos 4 y 6.

Carballo también aprovechó la oportunidad para informar que se financia el diseño del proyecto de la planta de aguas residuales.

El alcalde Juan Pahuasi mencionó que se requiere al-



La dotación de agua para consumo en Tiquipaya.

rededor de 36 millones de bolivianos para tender las redes secundarias.

“Si bien todavía no tenemos el proyecto para las redes, destacamos el compromiso del viceministro Carballo de garantizar el presupuesto, nosotros vamos a hacer las gestiones pa-



MÁS TÉRMINOS:
Escanee este QR y acceda a más datos del tema.
www.lostiempos.com

ra que más comunidades se beneficien con agua de Misicuni”, puntualizó.

El municipio aseveró que la dotación del recurso hídrico mejorará las condiciones de vida de las familias del Distrito 5 debido a que antes los comunarios consumían agua de pozos, que en algunos casos extraían agua turbia que causaba problemas de salud.

Habilitarán viajes en nuevo tramo de la línea roja el 1 de mayo y tarifa se mantendrá

Pasajes. El ministro de Obras Públicas dijo los usuarios seguirán pagando Bs 3,50 por los viajes. La UTF concluyó con las pruebas.



Prueba en la estación de Santa Vera Cruz ayer. LOS TIEMPOS

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras verificar las pruebas de calibración, el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, anunció ayer se habilitarán viajes para la población en el nuevo tramo de la línea roja del tren eléctrico desde el 1 de mayo.

El tramo se extiende del kilómetro 5,5 al 7 de la avenida Petrolera, pasará por la parroquia de Santa Vera Cruz y llegará hasta el puente Arrumani, cerca de los depósitos de chatarra de la Gobernación, según datos oficiales.

“El 1 de mayo va ser una gran fiesta y nosotros hemos preparado para los co-

chabambinos el transporte”, dijo.

Montaña añadió que no se incrementará la tarifa porque la finalidad de la ampliación fue la mejorar el servicio para los vecinos. “No se va subir absolutamente nada, sino más bien estamos ampliando nuestro servicio y vamos avanzando”, afirmó.

El costo del pasaje de la estación Central San Antonio hasta la parada Agronomía es de 3,50 bolivianos para adultos, mientras que para los niños, ancianos y estudiantes de 2 bolivianos.

Por su parte, el coordinador de la Unidad Técnica de Ferrocarriles (UTF), Augusto Chassagnez, comentó que se realizan estudios para seguir ampliando la línea roja hasta la represa de La Angostura en el valle alto.



Uno de los bufeos hallados en Villa Tunari. MMAYA

Delfines rosados no corren peligro y siguen en el río

Comisión. Un equipo de especialistas verificó que la pareja de bufeos no está atrapada ni en peligro de muerte.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los dos bufeos o delfines rosados hallados en un río del municipio de Villa Tunari no están atrapados ni corren peligro, de acuerdo al informe de una comi-

sión interinstitucional que se trasladó ayer para evaluar a los ejemplares.

La información fue confirmada por el Ministerio de Medio Ambiente a través de un boletín de prensa.

“Durante la inspección, en coordinación con las comuni-

dades, se pudo observar que el sitio donde se encuentran los bufeos no es una poza, sino un brazo de río que tiene ingreso y salida y que los animales en cuestión se movilizan en un radio de 400 a 500 metros”, refiere la nota.

La institución detalló que los delfines retornan al lugar donde fueron hallados porque al parecer “pueden obtener alimento de forma rápida”.

La comisión fue conformada por especialistas de la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAYA), la Gobernación de Cochabamba, Alcaldía de Villa Tunari y Fanagua, con el propósito de verificar la denuncia de bufeos atrapados en una poza.

El equipo de expertos determinó que los ejemplares se tratan de una madre con una cría de aproximadamente seis a siete meses que no corren peligro de muerte o algún riesgo, ya que cuentan con un amplio espacio en el río para movilizarse.

La pareja de bufeos se convirtió en una atracción para los pobladores de la zona el fin de semana.



Escuelas de Capital Social de Banco Sol llevan 15 años forjando talentos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Después de cuatro meses de estudio, Luciana Mía Fabián Salinas construyó su propio auto robot. Las ruedas eran de tapas, el cuerpo una botella y la decoración incluyó pegatinas y un muñeco en la parte superior. El artefacto se realizó con materiales reciclados como asignatura de un curso de robótica. Si bien no suele ser una materia independiente en los colegios bolivianos, sí forma parte de las Escuelas de Capital Social de BancoSol.

“El robot era un autito que se movía con un propulsor. No tomó mucho tiempo armarlo y me gustó la experiencia. Aprendí a reciclar, a usar componentes de otros juguetes y a reutilizar”, manifestó la joven, sobre su experiencia. Las Escuelas de Capital Social de BancoSol celebran este año su 15° aniversario como parte integral de los programas de inversión social de la entidad. Con un enfoque centrado en la inclusión, el acceso a la educación y la generación de oportunidades, estas escuelas dejaron un impacto duradero en la vida de miles de niños, niñas y adolescentes.

Con esta iniciativa, la entidad no sólo potencia las habilidades y conocimientos de jóvenes de bajos recursos de



Educación. Las actividades que desarrollan niños y jóvenes en las Escuelas de Capital Social de Banco Sol. CORTESÍA.



entre 4 y 17 años, sino que indirectamente los inspira a soñar en grande con vistas a un mejor futuro. Además, contribuye activamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que se refiere a la educación de calidad.

Este 2024, la organización refuerza su compromiso con la educación, con clases de música, robótica, programación e inglés.

Desde 2010, 21.022 jóvenes bolivianos fueron beneficiados con la formación gratuita de las Escuelas de Capital Social. Un impacto que BancoSol aspira a expandir esta gestión, ofreciendo cursos de música, robótica, programación e inglés, tanto en niveles iniciales como avanzados.

“Esperamos que esto se mantenga para el futuro, que continúe y que siga ayudando a tantos niños. Agradecerles por

el trabajo que han realizado, agradecerles por el esfuerzo que hacen para poder apoyar a estas familias bolivianas. (...) El beneficio es realmente enorme”, expresó Tania Coca, profesora de ClaveSol Santa Cruz, en el Plan 3000, una de las siete escuelas de música distribuidas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca y La Paz.

Precisamente, la música fue la primera disciplina dictada en las escuelas junto a clases de fútbol. Con los años, se fueron sumando materias como matemáticas, lectura comprensiva, redacción y oratoria. Esta expansión respondió a datos, como los del informe del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) 2022, que advierten sobre una profunda crisis de aprendizaje en América Latina y el Caribe, que afecta, sobre todo, a los estudiantes de comunidades vulnerables.

Según este informe, el 75% de los alumnos en la región está por debajo del nivel básico de competencia en matemáticas y el 55% está por debajo en lectura. Previo a ello, un diagnóstico sobre Bolivia, publicado por la Unesco

Emprendimiento. Desde 2010, 21.022 jóvenes de bajos recursos recibieron formación gratuita en esa entidad. Esta iniciativa tiene por misión impulsar la inclusión y crear oportunidades para las nuevas generaciones

en 2020, ya apuntaba a una gran concentración de estudiantes con bajo desempeño, que empeoraba conforme avanzaban en su proceso educativo.

Al cierre del año pasado, se efectuaron encuestas a los familiares de los estudiantes de las Escuelas de Capital Social, obteniendo resultados notables. El 100% de los encuestados recomendaría los cursos a otros, el 94% opinó que estos aportaron al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, y el 93% estuvo de acuerdo en que tuvieron un impacto positivo en su desempeño escolar.

SKYBOX	2D Normal Doblada: 12:30/14:50/17:10/19:30
GHOSTBUSTERS: APOCALIPSIS FANTASMA	2D DOBLADA: 11:00/13:10/15:20/17:30/19:40/21:50
GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO	2D DOBLADA: 11:00/13:30/15:20/17:30/19:40/21:15/21:50
ABIGAIL	2D DOBLADA: 14:55/19:25/21:35
ALICIA EN EL PAIS DE LAS PESADILLAS	2D DOBLADA: 11:00/13:55/20:10/21:45
MONSTER	2D DOBLADA: 12:35/17:05
ARTHUR: UNA AMISTAD SIN LÍMITES	2D DOBLADA: 11:30/13:30/15:30/19:15
BACK TO BLACK: 2D DOBLADA:	16:15/18:35
KUNG FU PANDA 4	2D DOBLADA: 11:40/13:30/15:20/17:10/19:00/20:50
UN GATO CON SUERTE	2D DOBLADA: 12:10/17:30
CINE NORTE	
ABIGAIL	2D DOBLADA 19:15
	2D SUBTITULADA: 21:30
ARTHUR: UNA AMISTAD SIN LÍMITES	2D DOBLADA: 19:15
	2D SUBTITULADA: 21:30
GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO	2D DOBLADA: 14:45/17:00
GHOSTBUSTERS: APOCALIPSIS FANTASMA	2D Doblada: 14:45/17:00
PRIME CINEMAS	
ABIGAIL	2D Normal Doblada: 13:10/15:25/17:40/19:55/22:10
ARTHUR: UNA AMISTAD SIN LÍMITES	2D Normal Doblada: 12:45/14:55/17:05/19:15
GHOSTBUSTERS: APOCALIPSIS FANTASMA	2D Doblada: 12:40/14:50/17:00
BACK TO BLACK	2D Normal Subtitulada: 21:50
LA PRIMERA PROFECÍA	2D Normal Doblada: 19:00/21:25
GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO	2D Atmos Doblada: 12:40/15:00/17:20/19:40/22:00
KUNG FU PANADA 4	2D Normal Doblada: 13:20/15:15/17:05
DUNA 2	2D Normal Subtitulada: 21:20
CINE CENTER	
ABIGAIL	2D Doblada: 13:00/15:35/18:00/20:35/23:10
	4D E-MOTION 2D - DOBLADA: 22:55
ALICIA EN EL PAIS DE LAS PESADILLAS	2D Doblada: 19:10/21:20/23:30
ARTHUR	2D Doblada: 12:30/15:00/17:30/20:00
BACK TO BLACK	2D DOBLADA: 22:30
CAPITÁN AVISPA	2D Doblada: 12:20
CASAZA FANTASMAS: IMPERIO HELADO	2D Doblada: 12:40/15:20/18:00/20:40/22:00/23:20
	4D E-MOTION 2D - Doblada: 12:15/14/55
GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO	2D Doblada: 12:10/14:50/17:30/20:10/22:50
	2D CX Atmos - Doblada: 12:40/15:20/18:00/20:40/23:20
	4D E-MOTION 3D - Doblada: 17:35/20:15
KUNG FU PANDA 4	2D Doblada: 12:30/13:00/14:45/15:15/17:00/17:30/19:45
LA PRIMERA PROFECÍA	2D Doblada: 14:40/17:20/20:00/22:40
MONSTER	2D Subtitulada: 19:15/22:05
UN GATO CON SUERTE	2D Doblada: 12:40/14:50/17:00

CARTELERA

DEL JUEVES 18 AL MARTES 23 DE ABRIL

<p>2D - DOBLADA</p> <p>11:00 13:10 15:20 17:30 19:40 21:50</p>	<p>2D - DOBLADA</p> <p>11:00 13:10 15:20 17:30 19:40 21:15 21:50</p>		
<p>ESTRENDO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>14:55 19:25 21:35</p>	<p>ESTRENDO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:00 13:55 20:10 21:45</p>	<p>ESTRENDO</p> <p>2D - SUBTITULADA</p> <p>12:35 17:05</p>	<p>ESTRENDO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:30 13:30 15:30 19:15</p>
<p>2D - DOBLADA</p> <p>16:15 18:35</p>	<p>ESTRENDO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>11:40 13:30 15:20 17:10 19:00 20:50</p>	<p>ESTRENDO</p> <p>2D - DOBLADA</p> <p>12:10 17:30</p>	<p>PARQUEO LIBRE DURANTE SU PELÍCULA PARA CUENTES DEL CINE</p>

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

Piotr Nawrot: “Si voy al cielo y esa gente con la que he compartido en las Misiones no está allá, yo le digo ‘chau’ a Dios”

Destacado. El sacerdote polaco lleva 30 años dedicado a estudiar la música de las Misiones de Chiquitos, cuyo festival está en pleno desarrollo en Santa Cruz de la Sierra

RILDO BARBA
Periodista

El sacerdote Piotr Nawrot ve el dedo de Dios en todo lo que hace. Tras defender su tesis en Musicología y Música Sacra en Estados Unidos, llegó a Bolivia en 1991 a comenzar sus estudios en el Archivo Musical de Chiquitos. Alguien le había dicho que en Santa Cruz había música misional y vino a empaparse de ella.

Lleva 43 años en el país, 30 de ellos dedicado a investigar el legado artístico de los jesuitas. Nació en Poznan, Polonia, una década después de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Sus padres, un constructor de casas y una costurera, le inculcaron a él y a sus siete hermanas la práctica de algún instrumento. De niño formó parte de un coro y más tarde aprendió a tocar clarinete y saxofón.

Cuando ingresó al seminario de la Congregación del Verbo Divino siendo casi veinteañero, se interesó en el canto gregoriano y en la ópera, pero estudió Filosofía, Teología y Sociología. Nada lo hizo pensar que terminaría dedicado a la música misional en un lugar distante a su tierra, pero que conoce mejor que cualquier boliviano y ama con el alma.

Actualmente, el sacerdote Piotr, director artístico del Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana “Misiones de Chiquitos”, reza misas los domingos en su barrio y en la iglesia Juan Pablo II del Urubó, donde también celebra bautizos y bodas. Su espíritu misionero y de educador lo hace estar sólo siete meses en Bolivia, el resto del año imparte clases en universidades del extranjero.

nes de Chiquitos”, reza misas los domingos en su barrio y en la iglesia Juan Pablo II del Urubó, donde también celebra bautizos y bodas. Su espíritu misionero y de educador lo hace estar sólo siete meses en Bolivia, el resto del año imparte clases en universidades del extranjero.

¿Por qué decidió ser sacerdote?

Creo que nunca lo decidí yo (risas). Dios es terco; él fue detrás de mí. No, no fue fácil tomar una decisión así y más aún si desde niño estuve en otra. Lo que sí sé es que vivo feliz, cosa que de repente no iba a suceder en otro ministerio. Es un llamado que uno analiza, que no se sabe cómo resultará, pero que en ese momento es lo que se quiere. Es una pena que en esta modernidad eso sea cada vez más temible y menos atractivo; para mí fue apasionante.

¿Alguna vez se arrepintió del camino que siguió?

No, no me arrepiento y tampoco es que todas las cosas me hayan salido bien; si alguien piensa que mi vida ha sido sólo éxito está bien equivocado. ¡Pucha! Una de las cosas que agradezco a Dios es precisamente por lo que no resultó, caso contrario iba a ser el hombre más orgulloso del planeta. La vida tiene ganancias y también momentos de reflexión sobre lo malo que nos pueda ocurrir; pero todo le puede servir a uno para ser mejor ser humano.

¿Cómo es que llega a Bolivia?

Yo llegué a América en 1981, al Paraguay. Allá me envió la orden religiosa a la que pertenezco. Trabajamos en casi 80 países y nuestro fuerte es la misión y educación. Cuando terminé el seminario, le pedí a mis superiores que me manden a Japón o China, donde tenemos prestigiosas universidades. Buena sorpresa me dieron enviándome a Sudamérica, a un país en el que nunca me vi.

¿No se imaginaba usted en esta parte del mundo?

No, pero como la vida religiosa misionera me atraía, entonces no hice tantas diferencias

Visionario. El sacerdote polaco Piotr Nawrot, gestor del Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana “Misiones de Chiquitos”. PIOTR NAWROT



entre si llegaba a Paraguay, a Japón o a China. Claro que quise licuar toda Roma (risas), pero el misionero tiene que tener pasión por entender y aprender, enriquecerse con los valores de los demás. Yo quería entender a la gente y aprender de Dios para luego compartir lo que entiendo y lo que soy. Allá fue que vi las reducciones jesuitas guaraníes y enloquecí.

¿Qué lo hizo enloquecer?

Las ruinas, los cuadros, las esculturas... ¡Conocé una cultura muy avanzada! Sentí la espiritualidad de la gente que vivía todavía con rezos del siglo XVIII, con una cosmovisión muy auténtica, pero al mismo tiempo muy cristiana. Y yo pues soy músico, y no podía creer que tengamos tremendos templos, literatura y todo lo demás, y no haya música. Comencé a leer, a buscarla, las descripciones de la vida en las misiones del siglo XVII y XVIII estaban llenas de referencias de ella. Era obvio que la hubo, pero ya no existía en Paraguay, Uruguay y Argentina.

¿Cómo fue su encuentro con Chiquitos?

Hans Roth (arquitecto y jesuita suizo conocido por su trabajo en la restauración de las Misiones Jesu-

íticas de la Chiquitania) me contó que había gente que cantaba en latín y que tocaba instrumentos, entonces era obvio que después de casi 300 años tenían que tener algún apoyo o referencia. Llegó Hans me muestra música traída de San Rafael y Santa Ana, porque el corpus de música barroca de las Misiones fue guardado en San Rafael, hoy está en Concepción, donde se creó el archivo musical. Cuando escuché esa música, en segundos, pero literalmente en segundos, supe que mi vida estaba cambiando, que hubo un antes y habría una consecuencia de ese momento hasta que yo cierre los ojos para siempre.

¿Que de particular tiene la música misional barroca?

La música misional barroca es muy espiritual, habla directamente al corazón. Es una música que respeta mucho la mentalidad, la estética y la expectativa de la sociedad de la que surgió y a la que estaba destinada.

¿Cómo es que surge la idea de hacer el Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana?

Una señora de Colombia, Amalia Samper (directora coral y pe-

dagoga musical), visitó las Misiones y vio mis estudios que habían comenzado a publicarse, entonces un día se le escapó de la boca: “Tienen todo, ¿por qué no hacen un festival?”. Habló del tema con Marcelo Arauz (gestor cultural cruceño que en esa época fungía como autoridad cultural nacional) y este lo hizo con sus amigos. Como el único que había estudiado esa música era yo, me contactó en La Paz y fui parte activa para la creación del primer evento en 1996, cuando no existía APAC (Asociación Pro Arte y Cultura que actualmente lo organiza). APAC es consecuencia del éxito del primer festival, realizado como una acción de varios individuos.

¿Cuáles es el análisis que hace de su vida?

Que en los 43 años que vivo en Santa Cruz, he conseguido lo que buscaba en la vida y estoy seguro de que ni en mi país eso hubiese pasado. Gracias a Dios y a la gente que encontré pude tener éxito en muchas cosas. Mira, si voy al cielo y esa gente con la que he compartido en las Misiones no está allá, yo le digo “chau” a Dios. Definitivamente, yo me quedaré hasta mi último respiro acá.



TEMA ESPECIAL

CLASIFICADOS A LA COPA SIMÓN BOLÍVAR 2024

FUENTE: Nacional B Bolivia
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya



CHUQUISACA	COCHABAMBA	LA PAZ	SANTA CRUZ	POTOSÍ	TARIJA	ORURO	BENI	PANDO

La Copa Simón Bolívar 2024 reúne a 66 aspirantes; muchos, viejos conocidos

Fútbol. La edición de este año comenzará a finales de abril y tendrá una cantidad récord de participantes. Jugarán 13 clubes exprofesionales y el más antiguo del país y fundador del balompié actual

.....
GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

La Copa Simón Bolívar 2024, evento de ascenso en Bolivia que se iniciará el próximo 27 de abril en los nueve departamentos, tendrá una importante configuración con 66 elencos, además del retorno a la arena de competencias de viejos conocidos.

La versión 36 se verá engalanada con el retorno del histórico Oruro Royal, el club más antiguo del país y fundador del balompié nacional que conocemos hoy en día.

Asimismo, 13 elencos con pasado en el profesionalismo

estarán presentes: Universitario (BEN), Alianza Beni-Gran Mamoré (antes Libertad Gran Mamoré), Universitario (CHU), Stormers, Chaco Petrolero, Vaca Díez, Universitario de Pando, Real Potosí, Wilstermann Cooperativas, Destroyers, Ciclón, Petrolero de Yacuiba y el asombroso retorno de Independiente Unificada de Potosí.

Pero también habrán importantes retornos, como el caso del club Ingenieros de Oruro, que regresa al certamen de ascenso con 103 años de vida institucional.

De todos los mencionados, ya saben de coronarse en



El festejo de GV San José, campeón de la Copa Simón Bolívar 2023. APG

este certamen los elencos de Stormers (1994), Real Potosí (1997), Destroyers (2004), Universitario de Sucre (2005), Petrolero (2012), Universitario de Pando (2014), Ciclón (2015) y Vaca Díez (2022).

Sistema de torneo

La fase 1 regional de la Copa Simón Bolívar se jugará con seis u ocho elencos, cuatro o seis de la División Primera "A" de cada asociación, además de dos provinciales.

De los seis grupos de ocho equipos (La Paz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz) clasificarán los tres mejores. En las asociacio-

nes que tengan grupos de seis clubes (Pando, Beni y Oruro) sólo accederán los dos mejores a la fase 2.

Con el cuadro de 24 clasificados se sorteará la fase 2, en la que se conformarán seis grupos de cuatro elencos cada uno. Avanzarán a la fase 3 los dos mejores y los cuatro mejores terceros.

Posteriormente, se jugarán las fases de octavos de final (16 elencos), cuartos (ocho), semifinales (cuatro) y finales (dos).

El campeón ascenderá a la DivPro 2025. El subcampeón jugará el repechaje por el ascenso/descenso indirecto.

Blooming se corona campeón del Torneo Internacional Centenario

Fútbol. El cuadro cruceño venció por 5-6 en la ronda de los penales a The Strongest en la final, tras que el duelo terminó igualado (1-1)

.....
BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Blooming ayer se quedó con el título del Torneo Internacional Centenario al vencer a The Strongest por 5-6 en la ronda de los penales, después que la final terminó igualado (1-1) en los 90 minutos. El partido se jugó en el estadio Félix Capriles.

El campeonato fue organizado por la Asociación de Fútbol Cochabamba, que el jueves 18 de abril cumplió 100 años de vida institucional y llevó adelante una serie de actividades como parte de los festejos.

“Felicitamos a la Asociación de Cochabamba. Creo que este tipo de campeonatos son los que se necesitan en el país. Esperamos que las otras asociaciones sigan el ejemplo, porque lo que

los chicos necesitan es competencia. Este logro es muy importante para Blooming, para seguir creciendo”, aseguró el director técnico de Blooming.

La final fue muy pareja. The Strongest fue el que se puso arriba en el marcador con el gol de Jhoan Reyes (41'PT).

El empate llegó a los 2'ST con el tanto de Luis Chávez.

Los tiros penales fueron más disputados que la final, ya que se llegó a la ronda once para definir el título a favor de Blooming, por 5-6.

Los goleros fueron los gran-

des protagonistas, con las tremendas tapadas que lograron durante los lanzamientos penales.

“Nos merecíamos ser campeones. Venimos trabajando desde abajo calladitos, hay chicos de 15 y 16 años que dieron todo”, dijo Sebastián Molina, capitán de Blooming.

El tercer lugar fue para Bolívar, que derrotó por 3-2 a la selección boliviana.

El presidente de la AFC, Pablo Zambrana, aseguró que este tipo de campeonatos se realizará todos los años.

“Cochabamba continuará manteniendo este tipo de torneos, mientras estemos a la cabeza, para beneficio de la juventud boliviana”, dijo.



VEA LAS REACCIONES TRÁS LA FINAL AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com



Jugadores de Blooming festejan el título, ayer. DANIEL JAMES



La celebración de Blooming tras el último penal. D. JAMES

San Antonio e Independiente se ven hoy en semifinales

Fútbol. El equipo de Entre Ríos buscará mantener el invicto que tiene el estadio Carlos Villegas, donde no ha perdido en el Apertura



Thiago Leitao (izq.), técnico de San Antonio, y Marcelo Robledo, estratega de Independiente. APG

.....
BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

San Antonio de Bulu Bulu hoy quiere golpear primero a Independiente cuando se enfrenten desde las 15:00, en el estadio Carlos Villegas, de Entre Ríos, en el partido de ida de la semifinal del Torneo Apertura.

El cuadro dirigido por Thiago Leitao buscará hacer respetar su invicto en condición de local, ya que en lo que va del campeonato no perdió en su reducto, ni en la fase de grupos, ni en los cuartos de final, instancia en la que dejó en el camino a uno de los favoritos Bolívar, tras ganar en casa por 1-0 y empatar 1-1 en La Paz.

Para este encuentro, Leitao, no podrá contar con Jenrry Alaca, quien será baja en la zona defensiva por acumulación de tres tarjetas amarillas. Pablo Velasco se perfila para ocupar ese vacío.

Independiente no será un hueso fácil de roer y lo demostró en los cuartos de final, donde pudo dar la vuelta a la llave tras vencer por 2-3 a Aurora en la vuelta y forzar la serie a los penales, donde salió victorioso por 4-5.

El técnico de Independiente, Marcelo Robledo, tendrá las bajas de Miguel Quiroga y Francisco Gatti por amarillas. Rodrigo Ávila y Andrés Carabali podrían ser los reemplazantes.

Posibles alineaciones

San Antonio: Jhonor Vera; Pablo Meza, Gustavo Olgún, Huberth Sánchez, Pablo Velasco, Carlos Ribera, Edwin Rivera, Gustavo Mendoza, Michael Castellón, Daniel DaSilva y Carlos Preciado.

Independiente: Elder Arauz; Denilson Valda, Wilfredo Soletto, Sebastián Ibars, Cristian López, Diego Navarro, Rodrigo Ávila, Diego Vargas, Thomaz Santos, Andrés Carabali y Juan Godoy.
Árbitro: Juen Nelio García (SCZ).

Boliviano Edmundo Barrios gana dos torneos en Francia



Edmundo Barrios (segundo izq.) y Guillaume Leruste, durante la premiación. GENTILEZA

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El boliviano Edmundo Barrios ganó, en Francia, dos torneos que son parte del Tour Mundial de Tenis de Playa, regulados por la Federación Internacional de Tenis (ITF, por sus siglas en inglés).

Ambas coronas las obtuvo en la prueba de dobles, contienda en la que hizo pareja con el francés Guillaume Leruste.

El primer título de Barrios-Leruste la obtuvieron

en el campeonato BT10, que se disputó el 15 de abril.

En esta contienda vencieron en la final a la dupla francesa integrada por Tiago Andreoletti y Noam Murciano, por 2-1, con los parciales de 6-4, 5-7 y 11-9.

El segundo torneo fue el BT50, que se realizó el 13 y 14 de abril.

En la final de este certamen Barrios-Leruste volvieron a enfrentarse a la dupla francesa Andreoletti-Murciano, a la en esta oportunidad derrotaron por 2-0, con los parciales de 7-5 y 7-6 (4).

Boca derrota a River con polémica y pasa a semis de la Copa



Miguel Ángel Merentiel, de Boca, celebra su gol. B.J.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Boca Juniors remontó la desventaja inicial, derrotó con polémica 2-3 a River Plate y se clasificó a las semifinales de la Copa de la Liga Profesional argentina, donde enfrentará a Estudiantes de La Plata.

Luego de estar en desventaja por un gol del colombiano Miguel Borja, dos tantos del uruguayo Miguel Ángel Merentiel y el restante de Edinson Cavani le permitieron al Xeneize darle vuelta el resultado, que terminó decorado por el descuento sobre el final de Paulo Díaz.

Bellingham sentencia Laliga al puro estilo Real Madrid



Luka Modric (centro), de Real Madrid, ayer. EFE

.....
MADRID
Efe

El inglés Jude Bellingham volvió a ser determinante para dar la victoria al Real Madrid en el clásico ante el Barcelona, por 3-2, con un tanto en la prolongación y con ello dar jaque, casi mate, a la lucha por el título de La Liga EA Sports.

El 3-2 otorga once puntos de ventaja a la escuadra de Carlo Ancelotti con seis jornadas por disputarse. Matemáticamente, los de Xavi Hernández aún no pueden rendirse, pero solo un milagro en forma de descalabro madridista les permitiría soñar.